

YPF en Ruta:

¿Qué es YPF en RUTA?

Cooperar

CONFEDERACIÓN COOPERATIVA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA LTDA.

- *Un conjunto de soluciones destinadas a cubrir las necesidades de abastecimiento y control en flotas de vehículos, adaptables a las necesidades del cliente.*
- *Un emprendimiento que apunta tanto a flotas de transporte de carga, como a flotas de utilitarios y vehículos livianos.*
- *Un producto creado para que usted tenga un total control sobre su flota brindándole tranquilidad.*

Atributos de cobertura

- *Una amplia cobertura nacional que cuenta hoy con la más importante red de Estaciones de Servicios. Más de 1000 Estaciones de Servicios aceptan a YPF en Ruta como medio de pago.*
- *Una importante gama de productos y servicios dentro y fuera de nuestras estaciones.*

Atributos de cobertura

- *Con la tarjeta YPF en Ruta accederá a combustibles y lubricantes YPF, productos de máximo reconocimiento en el mercado, avalados por las normas ISO y distinguidos con el Premio Nacional a la Calidad.*
- *Se trata de una tarjeta de crédito, por lo tanto no necesitará dinero en efectivo para cargar combustible, financiando 20 días el mismo y brindando más seguridad a sus choferes por no necesitar contar con dinero efectivo para circular.-*

Atributos de Seguridad y Control

- *Para aumentar la seguridad en la operación, el sistema cuenta con:*
- *Datos de la unidad o portador en la tarjeta, para evitar que pueda ser utilizada por otra persona.*
- *Selección de productos y rubros habilitados para el consumo.*
- *Límites de compra por transacción, para fijar topes de consumo.*
- *Código de Identificación Personal, para que el conductor posea una identificación única y personalizada.*
- *Holograma de seguridad en la tarjeta*
- *Límites de consumo mensuales por tarjetas.*
- *Toma automática del despacho. No existe el ingreso manual de datos de consumo, salvo excepciones.*

Atributos de Gestión

- *Las herramientas de gestión son fundamentales.*
- *Es por eso que YPF en Ruta le brinda un resumen detallado del consumo de cada una de las unidades de su flota. Así usted obtiene un detalle del consumo por unidad; identifica el conductor que realizó el consumo y conoce el rendimiento de combustibles de las unidades.*
- *YPF en Ruta es también comodidad. Es así que recibirá resúmenes de cuentas integrales, una única factura por combustibles y lubricantes, contando con la posibilidad de discriminarlas según las necesidades administrativas de su empresa.*

Atributos de Gestión

- *A través de la página Web de YPF, Ud. podrá consultar todas las operaciones relativas a la gestión de la flota, pudiendo exportar dichos informes*
- *Detalle de transacciones*
- *Facturas únicas, discriminadas según su necesidad*
- *Ranking de las 10 tarjetas con mayor consumo*
- *Detalle de consumo por unidad*
- *Detalle del conductor que realizó la compra*
- *Informe de rendimiento de las unidades*
- *Información por Centro de Costos*
- *(En caso de requerir el envío de los mismos impresos en papel tendrán un costo de \$ 10,00 + IVA por tarjeta activa por resumen enviado)*

Propuesta Económica

Valores expresados en \$ x Litro. No incluyen IVA percepción e IIBB

Los precios y/o descuentos podrán ser variados por YPF SA toda vez que las condiciones del mercado así lo requieran.

Emisión de plásticos y costo de administrativo de \$ 11,60 mas IVA mensual por tarjeta activa

Plazo Facturación: 15 (quince) días

Plazo de pago: 10 (diez) días .

Forma de pago: Debito automático en cuenta bancaria

Garantías: Su giro comercial debe ser garantizado a través de alguna las herramientas aprobadas por YPF SA

Documentación a presentar

En papel:

- Ultimo balance y Condiciones Generales de Adhesión al Programa YPF en Ruta. El balance debe ser copia certificada y la Condiciones generales con firma certificada del presidente de la Federación, Cooperativa o Mutual

Por mail:

- Solicitud de adhesión
- Anexo débito – descuento directo
- Anexo choferes
- Anexo tarjetas – datos vehículos
- Constancia CUIT
- CBU
- Constancia Ingresos Brutos

Otros medios de pago:

Interbanking

Depósito en cuenta

Plazos de acceso:

20 días para dar el alta en el sistema

20 días hábiles para la llegada de la tarjeta

Convenios

- Cooperar firma un Convenio con las Federaciones o con las cooperativas y mutuales que quieran acceder.-
- Cada Federación debe nombrar un responsable.-
- Cooperar debe nombrar un responsable que opere con cada Federación y a su vez con el responsable por YPF.-
- Hoy los descuentos vigentes son:
 - **A través de Cooperar, promedio país**
 - **9 % Euro Diesel**
 - **5 % Infinia nafta**

Responsabilidad contractual

- La relación contractual se establece en forma exclusiva y única entre YPF y la Cooperativa o Mutual.-
- La Federación y Cooperar son ajenas a dicha relación y nunca verán comprometida su responsabilidad y patrimonio por los consumos de sus asociadas.-

Operatoria

- Mes a mes el responsable de YPF se encarga de pasar al responsable de Cooperar los consumos de cada una de las cooperativas o mutuales adheridas.-
- Las entidades que ingresan por Cooperar no tienen costo de emisión ni mantenimiento de tarjetas, esos gastos están bonificados.-

Operatoria

- Se entrega una tarjeta YPF en Ruta por cada vehículo, no es necesario que los vehículos estén a nombre de la entidad adherida.-
- La tarjeta identifica al vehículo por el número de patente, a su vez todos y cada uno de los choferes que la cooperativa o mutual denuncie, tendrán una clave personal.-

Operatoria

- Al momento de cargar combustible, el chofer debe mostrar la tarjeta YPF en RUTA, que identifica el auto, luego el playero le pide la clave PIN (personal), de esa forma queda identificado, quien cargó, en que auto, en que lugar, el horario y el monto de carga.-
- La toma del surtidor no es manual, sino que es una foto del mismo, por sistema, con lo cual no se puede falsear el monto cargado.-
- Al operar como tarjeta de crédito, no se necesita dinero en efectivo, cada 15 días se hace el corte e YPF envía factura electrónica. El plazo para abonar la misma es de 4 a 6 días, así YPF financia la carga de combustible unos 20 días.-

Operatoria

TARJETA DNI

- En los casos en que no hay estación de servicio en la localidad o la cooperativa o mutual necesita abastecer tanques, máquinas viales, petroleros o demás, existe la TARJETA DNI.-
- La misma no se identifica con una patente, sino con el DNI de una persona.-
- Por lo tanto el portador de tal tarjeta, puede cargar combustible en cualesquiera vehículos aún sin estar adheridos al sistema o cargar el tanque, cisterna o batán.-
- También puede arreglar con la distribuidora y que ella cargue en un camión distribuidor y acerque el combustible a la planta de la Cooperativa o Mutual y ésta despachar a sus vehículos o máquinas internamente.-

Contactos:

- Manuel María de Arrieta
- E – mail: mmdearrieta@gmail.com
- Teléfono: 221 – 15 – 612 8260.-

YPF EN RUTA

Cooperar

CONFEDERACIÓN COOPERATIVA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA LTDA.

Cooperar

CONFEDERACIÓN COOPERATIVA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA LTDA.